

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2.008

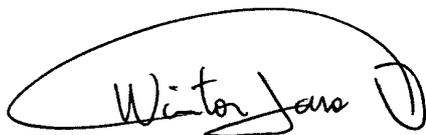
Señores  
SOCIOS DE LEOSAL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de LEOSAL S.A. por el año 2.007, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contable se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente



C.P.A. Winston Jara Vallejo  
Comisario

